

Manta 31 de Marzo 2019

INFORME DE COMISARIO

SRS Accionistas de la Empresa MAPROELECSA, como comisario de la empresa comunico que he revisado los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del año 2018 como son el balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los estados están reflejando utilidad que no es representativa

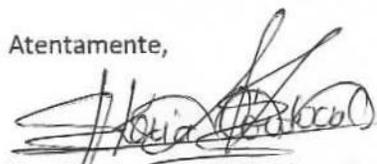
Si bien es cierto no tiene deuda con proveedores ha cumplido con los entes de controles como son Servicio de Renta Internas Se puede decir que los estados financieros cumplen los Procedimientos y Principios contables que rigen las leyes Tributarias con sus reglamentos

Señores accionistas este informe que les entrego a usted(s) será entregado a la Superintendencia de compañía como entidad de control societario para cumplir las disposiciones vigentes

Asi mismo les comunico que este informe no debe ser utilizado para otro fin.

Agradezco por la atención prestada, me suscribo

Atentamente,



Sra Kenia Estefania Cordova Cedeño

COMISARIO